



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el 10 de diciembre de 2020.

Presidencia. - D.ª Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Popular: D.ª María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D.ª Isabel Beaumont Molina y D. Jesús Carro Estrade. Del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Laureano Pablo Peláez Álvarez, D. Carlos Laín Huerta y D.ª Concepción Losada Olivera. Del Grupo Municipal Más Madrid: D.ª María Victoria Hernández de Riquer, D. Daniel García Gómez, D. Arturo Prades Buj, D. Alejandro Rodríguez Díez y D.ª Ana Belén Terrón Berbel. Del Grupo Municipal Socialista: D.ª Helena San Juan Espinosa y D. Alfonso Sobrino Aparicio. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.ª María Candelas Cobos Pérez, la Coordinadora del Distrito, D.ª María Luisa Viñuela Chaves, D.ª Esther Gómez Morante, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, D.ª M.ª de las Mercedes González Fernández, Concejala del Grupo Municipal Socialista, D.ª Regina Santos Pinto Chambel, Vicepresidenta del Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca y D. Andrés Fernández Catillo, representante del AMPA Rosa Luxemburgo.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

El acta fue aprobada por unanimidad.

### 2. DAR CUENTA DECRETOS

Punto 2. Se dio cuenta de los decretos del Alcalde de 22 de noviembre de 2020, por los que se cesa a Pantaleón Valverde Moreno y a María Victoria Hernández de Riquer como portavoz y portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid, respectivamente, y se nombra a María Victoria Hernández de Riquer y a Ana Belén Terrón Berbel, portavoz y portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid, respectivamente.



### 3. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Retirada por el Grupo Proponente la proposición n.º 2020/0942641, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al área correspondiente la entrega de la Medalla al Mérito del Trabajo o desde la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, realizar un acto de homenaje a D. Manuel Besteiro Queizán, como reconocimiento a sus 50 años de trabajo en el Restaurante Manolo 1934 ubicado en Calle Princesa, 83 del barrio de Argüelles del distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 4. Dejar sobre la Mesa la proposición n.º 2020/0942708, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca o al área correspondiente, la revisión de los parques infantiles del distrito para la realización de los siguientes puntos:

- La instalación de bancos dentro de todos los parques infantiles para el descanso de todos los usuarios.
- La comprobación de los columpios de dos plazas para que sean mixtos, con un asiento cuna de seguridad para bebés y otro con asiento plano para la utilización de niños de diferentes edades.
- Revisión de los areneros en las áreas de juegos, especialmente debajo del mobiliario infantil y columpios para prevenir accidentes.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad.

Punto 5. Dejar sobre la Mesa la proposición n.º 2020/0942793, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca o al área correspondiente, la comprobación de la limpieza de las alcantarillas y desagües de la calle Virgen de los Rosales, en el tramo comprendido entre la calle de Húmera y la Carretera de Húmera en el barrio de Aravaca, y además, realizar un estudio para poder mejorar su desagüe y evitar inundaciones por fuertes lluvias, problemas de tráfico y cortes de circulación de la carretera como consecuencia de las mismas.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad.

Punto 6. Dejar sobre la Mesa la proposición n.º 2020/0942803, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca o al área correspondiente, la reparación de los baches y profundos agujeros en el pavimento de las siguientes calles en los barrios de Aravaca, El Plantío y Valdemarín:

1. Calle Virgen de los Rosales, altura número 90, esquina Carretera de Húmera
2. Carretera de Húmera a la altura del Punto Limpio Móvil
3. Calle Virgen de los Rosales a la altura del semáforo con esquina Carretera de Húmera (2 agujeros)



4. Calle de la Fuente del Rey a la altura con la salida a la Carretera de Castilla M500
5. Rotonda en Avenida del Talgo, a la altura del 68 a 160 (2 agujeros en la misma rotonda)
6. En el Puente entre la Carretera de Húmera y Glorieta Río Zancara
7. Comiendo del Puente de Avenida Valdemarin con Glorieta Camino del Barrial
8. Glorieta en la Avda. Valdemarin 165-169
9. Valle Toranzo esquina Calle Principe de Viana
10. Calle Blanca de Castilla a la altura del n 3 y parada del autobús 161
11. Calle Cuevas del Valle a la altura del n 34
12. Calle Cuevas del Valle a la altura del n 2

El acuerdo fue adoptado por unanimidad.

- Punto 7. Dejar sobre la Mesa la proposición n.º 2020/0942820, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca o al área correspondiente, la instalación de la bandera de España de gran formato con mástil, en la Glorieta Río Zancara, ubicada en el cruce entre la Calle Arroyo de Pozuelo y Carretera de Húmera, en el barrio de Aravaca del Distrito Moncloa-Aravaca.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad.

- Punto 8. Rechazar la proposición n.º 2020/0943372, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando instar la Junta Municipal de Distrito de Moncloa Aravaca y/o al área competente a realizar:
1. Formación específica a los y las profesionales implicados en la atención a personas vulnerables para facilitar la detección de situaciones de pobreza energética.
  2. Una campaña informativa sobre eficiencia energética y opciones en la facturación que faciliten la reducción del gasto energético.

Primera votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

Segunda votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

La proposición fue rechazada con el voto de calidad de la Concejala Presidenta.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2020/0943674, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando instar a la Junta Municipal y/o al órgano competente a:
- Realizar el arreglo de las escaleras, así como del muro perimetral en toda su longitud situados en la calle Armenteros 15 dado el hundimiento y agrietado de los mismos con el consiguiente peligro que ello conlleva.



- Realizar un estudio del terreno debido a que ya ha habido otros hundimientos en zonas adyacentes para evitar que se vuelvan a reproducir.
- Que se dé una solución que evite el peligro derivado del mal estado actual del rocódromo.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar al Área de gobierno que corresponda a que proceda a obtener de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid, antes de que comience el proceso de matriculación para el curso 2020/2021, un compromiso que acredite y garantice a los padres y a los actuales y futuros estudiantes del IES Ana Frank, que para dicho curso van a tener un espacio que reúna las condiciones idóneas y cuál va a ser este espacio.

Primera votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

Segunda votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

La proposición fue rechazada con el voto de calidad de la Concejala Presidenta.

- Punto 11. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar al área de Medioambiente y Movilidad a que instale en la vía pública contenedores de basura en el entorno de las calles Irún, Arriaza y Estanislao Figueras, de modo que las viviendas sean totalmente accesibles para los vecinos que allí habitan y al mismo tiempo, se garantice el reciclaje de residuos.

Primera votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

Segunda votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

La proposición fue rechazada con el voto de calidad de la Concejala Presidenta.

- Punto 12. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad que, en el contexto de la ampliación de las bases de Bicimad, tenga como prioridad la instalación de una de éstas en el entorno del IES Virgen de la Paloma.

La proposición fue aprobada por unanimidad.



- Punto 13. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca acuerde que se garantice el acondicionamiento de los patios de las escuelas infantiles, permitiendo su adaptación climatológica, así como el cumplimiento con el protocolo de grupos burbuja.

Primera votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

Segunda votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

La proposición fue rechazada con el voto de calidad de la Concejala Presidenta.

- Punto 14. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que proceda a desarrollar el plan de control de la cotorra argentina en nuestro distrito.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 15. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la instalación de un Punto Limpio Fijo en Aravaca.

Primera votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

Segunda votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

La proposición fue rechazada con el voto de calidad de la Concejala Presidenta.

- Punto 16. Retirar, de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Pleno, la proposición n.º 2020/715240, presentada por el Grupo Municipal Socialista, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 8 de octubre de 2020, interesando que se realicen reuniones trimestrales con los siguientes grupos de barrios del distrito: Valdemarín, El Plantío y Aravaca; Valdezarza y Ciudad Universitaria y Argüelles y Casa de Campo, con el fin de tener información periódica y de primera mano.

## Proposiciones del Foro Local

- Punto 17. Aprobar la proposición presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca, relativa al acceso a piscinas municipales interesando instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que se levanten, con la mayor celeridad posible, las restricciones a la compra anticipada de entradas para las personas con discapacidad y sus acompañantes en las piscinas al aire libre mediante la aplicación móvil o cualquier otro medio.
- Así mismo, instar a que el cupo tenga como fin garantizar un número mínimo de plazas, sin que en ningún caso pueda valerse del mismo para impedir el acceso a las personas con discapacidad.
- Y, en coherencia con todo ello, a que se levante cualquier restricción de acceso a los servicios deportivos del Ayuntamiento, basada exclusivamente en tener la condición de personas con discapacidad, por atentar gravemente contra sus derechos reconocidos en nuestra Constitución y el ordenamiento internacional adoptado por nuestro país.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 18. Aprobar la proposición presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca interesando que el órgano competente correspondiente estudie las necesidades concretas de cada centro escolar del distrito -consultando a los respectivos equipos docentes y asociaciones de familias-, y se realicen a la mayor brevedad posible las intervenciones necesarias tales como señalización, eliminación de barreras arquitectónicas para garantizar la accesibilidad universal, medidas de calmado de tráfico, medidas disuasorias y educativas convenientes, instalación de aparcamientos para bicicletas y patinetes, para poner en marcha estas “rutas seguras” que especialmente en estos momentos son tan necesarias con el fin de que se pongan en práctica las medidas necesarias para garantizar que el alumnado y sus acompañantes puedan desplazarse de forma segura a sus centros escolares y ganen espacio físico para poder mantener la distancia de interpersonal de seguridad en sus entradas y salidas a los mismos.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 19. Aprobar la proposición presentada por el Foro Local del Distrito de Moncloa-Aravaca, interesando instar a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca a que organice con sus medios, con la colaboración de la Mesa de Cultura y todo el tejido cultural del distrito la Primera Semana Cultural de Primavera del Distrito, facilitando los espacios públicos, centros culturales, parques y calles para que todo el que quiera pueda hacer una actividad cultural y que no revierta coste económico a la Junta Municipal en cuanto a retribuciones de los artistas.
- Sí en cambio la JMD deberá facilitar seguridad, infraestructuras, sonorización y modelos de solicitud específicos para poder desarrollar cualquier actividad cultural en los barrios durante esa semana.

La proposición fue aprobada por unanimidad.



### Proposiciones de las asociaciones

Punto 20. Rechazar la proposición n.º 2020/0942978, presentada por el AMPA Rosa Luxemburgo, avalada por el AMPA del IES Ana Frank, la Asociación de Vecinos Osa Mayor de Aravaca y la Plataforma Instituto en Aravaca ¡Ya!, interesando que la Junta Municipal del Distrito o, en su caso, el órgano competente del Ayuntamiento de Madrid, ofrezca formalmente y por escrito a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, la disponibilidad del solar trasero baldío del Polideportivo Municipal Alfredo Goyeneche para que se puedan instalar en él, de manera temporal, aulas prefabricados de cara a realojar al IES Ana Frank hasta que la evolución de la construcción del centro permita una entrega parcial y segura para el alumnado y el profesorado.

Primera votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

Segunda votación: Votaron en contra la Concejala Presidenta, los 3 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de MM y los 2 vocales del PSOE.

La proposición fue rechazada con el voto de calidad de la Concejala Presidenta.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Se dio cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

#### Preguntas

Punto 22. Se sustanció la pregunta n.º 2020/0943201, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa en relación con el proyecto de movilidad de una red de itinerarios ciclistas en nuestro distrito con una partida aprobada de 18.000 € según presupuesto 2019/13568 sobre:

- en qué situación se encuentra
- itinerario previsto
- plazo de comienzo de las obras.





- Punto 23. Se sustanció la pregunta n.º 2020/0943519, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a qué planificación tienen las obras de mejora de las zonas verdes de la colonia del Manzanares, y en particular, en qué fecha van a comenzar las obras de la fase A y con qué alcance, y cuál es la fecha prevista de finalización de las fases B y D.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diez minutos.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE MONCLOA-ARAVACA**

Fdo.: María de las Candelas Cobos Pérez

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*